



Facultad de Bellas Artes y Humanidades  
Departamento de Humanidades  
Sistema Universitario del Eje Cafetero Suevo

**DIPLOMADO  
ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA PAZ  
COHORTE VI**

**ÉNFAISIS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ  
TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE  
LOS ACUERDOS DE LA HABANA**

**Coordinación:**

Sistema Universitario del Eje Cafetero -Suevo- y Departamento de Humanidades

**Docentes responsables:**

Claudia Mónica Londoño Villada - Directora Departamento de Humanidades
Claudia Patricia Herrera - Funcionaria Sistema Universitario del Eje Cafetero - Suevo
Óscar Arango Gaviria - Coordinador del objetivo de Desarrollo Regional

**Facultad:**

Bellas Artes y Humanidades

**Unidad Académica:**

Departamento de Humanidades

**Horas/ semana de dedicación al Diplomado:**

Nombre del Docente	No. Horas/semana
Claudia Mónica Londoño Villada	5
Claudia Patricia Herrera	5
Óscar Arango Gaviria	5

## 1. Descripción y Justificación del Diplomado:

Colombia vive un momento excepcional que permitirá poner fin a un conflicto armado de más de 50 años con las Fuerzas Armadas Revolucionarias Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Después de una fase exploratoria y la realización de una serie de conversaciones iniciales realizadas entre febrero 23 y agosto 26 de 2012 con la participación del Gobierno de la República de Cuba y del Gobierno de Noruega como garantes, y con el apoyo del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela como facilitador de logística y acompañante, concluye esta fase inicial que da como resultado la firma del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

A partir de este momento se inicia una segunda fase denominada “Para la terminación del conflicto armado”, que se ha desarrollado a través de una mesa de conversaciones en la Habana y ha sesionado desde enero del 2013. Bajo la premisa “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, esta agenda acotada sobre los acuerdos parciales logrados en los puntos: 1. Desarrollo Agrario Integral 2. Participación Política 3. Fin del Conflicto. 4. Solución al problema de Drogas Ilícitas 5. Víctimas: Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición 6. Implementación, verificación y refrendación.

Como característica peculiar este proceso tuvo unas particularidades que lo hacen diferente a cualquier proceso de negociación que se haya adelantado en el mundo: 1. Una subcomisión de género, encargada de facilitar la inclusión de un enfoque de género en los acuerdos logrados cuyo propósito es “crear condiciones para que las mujeres y personas con identidad sexual diversa puedan acceder en igualdad de condiciones a los beneficios de vivir en un país sin conflicto armado.”<sup>[1]</sup> 2. Tuvo que ser refrendado por la sociedad civil a través de un Plebiscito.

Ante los resultados del plebiscito, se hicieron precisiones al Acuerdo final firmado en Cartagena el 26 de septiembre del 2016, dando como resultado un documento ajustado que es firmado nuevamente en el Teatro Colón de Bogotá el 24 de noviembre el cual es refrendado en la Cámara y Senado de la República y después del pronunciamiento de la Corte Constitución, inicia un proceso de *fast track* con el desarrollo normativo y legislativo necesario para su implementación.

El papel de la sociedad civil en el cierre de este conflicto armado, será fundamental. En esa medida, la Universidad como autoridad académica, se constituye en un actor imprescindible para propiciar espacios de información, formación y deliberación pública. En el marco de su ejercicio de responsabilidad social se hace necesario la generación de procesos que convoquen a la comunidad universitaria, así como a la ciudadanía en general a tener la

información adecuada para conocer y participar activamente en estos ejercicios democráticos, así como en el proceso de verificación e implementación.

Desde el 2013, la Universidad Tecnológica a través del Departamento de Humanidades de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, en asocio con el Sistema Universitario del Eje Cafetero ha realizado diversos procesos que le apuestan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa en el marco de la Agenda Regional de Paz. A la fecha se han adelantado cinco cohortes del Diplomado por la paz, con más de 800 participantes y más de 400 diplomados por parte de la Universidad y con la participación de diversos sectores tales como: instituciones estatales, ONG's, sector privado, entes territoriales, comunidad - organizaciones sociales comunitarias, minorías étnicas, comunidad estudiantil universitaria, docentes, organizaciones políticas y víctimas, entre otros.

## **2. Objetivos:**

### **Objetivo General**

- Propiciar en la comunidad académica y ciudadanía de Norte del Valle y Eje Cafetero, participante de la **Escuela de Liderazgo para la Paz**, la aprehensión de los elementos necesarios para el análisis, discusión y participación del proceso de paz en sus dinámicas sociales, económicas y políticas, así como en la implementación y verificación de los Acuerdos.

### **Objetivos Específicos**

- Posicionar el papel de la Universidad Tecnológica de Pereira como agente dinamizador de los debates sobre la paz, la implementación de los acuerdos de paz, los procesos de transición y aquellas problemáticas que emergen en el contexto actual del país.
- Propiciar reflexiones en torno a la construcción de una cultura de la paz desde los estudiantes a fin de motivar la transformación social.

## **3. Metodología:**

- Se propone como estrategia de formación hacer énfasis en la participación ciudadana dirigida a la construcción de paz territorial, en el marco de la verificación en implementación de los acuerdos de la Habana.
- Se articularán sesiones de trabajo restringidas para los participantes del diplomado y eventos masivos de divulgación (foros /paneles), que en conjunto sumarán 15 sesiones.
- Adicional a las horas presenciales, se entregarán documentos complementarios de lecturas obligatorias y opcionales, con pertinencia directa a los temas a tratar en profundidad o contexto.
- Las sesiones de trabajo restringidas tendrán una duración de 5 horas cada una e incluyen sesiones magistrales, talleres de trabajo, y conversaciones generales de los trabajos de incidencia.
- Se realizarán debates de coyuntura dependiendo las diversas situaciones y

- dinámicas que se vayan presentando en el proceso.
- Se realizarán algunas Cátedras Abiertas por la Paz, en temas puntuales, con el fin de conocer diversas experiencias desde diversas apuestas.

#### 4. Condiciones de ingreso:

El diplomado está dirigido a líderes y lideresas de diversas organizaciones y expresiones universitarias con capacidad de incidencia social y política en la región. Se han separado cupos por sectores sociales así: Fuerzas armadas, empresarios, comunidades étnicas, mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto, armado, líderes de municipios de eje cafetero, estudiantes, docentes, líderes de partidos o movimientos políticos, otros.

El candidato o candidata deberá presentar una propuesta de incidencia a desarrollar en su entorno laboral o profesional.

De acuerdo al número de personas inscritas el Comité Académico de la Escuela de Liderazgo por la Paz definirá quiénes cumplen con el perfil.

**Nota:** En caso de haber sido egresado del Diplomado en cohortes anteriores, podrá participar sólo como asistente, la Universidad no puede dar doble titulación en un mismo programa.

#### Requisitos:

1. Realizar la inscripción al Diplomado en las fechas estipuladas.
2. Suscribir un pacto ético, el cual tendrá un carácter vinculante con la Escuela, con la Universidad y con la sociedad en su conjunto.
3. Presentar un esbozo de la propuesta de incidencia que desarrollará a lo largo del Diplomado.
4. Ser parte o representar un sector social:

Cada grupo de la Escuela de Liderazgo para la Paz estará conformado por participantes distribuidos así:

Numero	Sector
	Comunidades étnicas
	Mujeres
	Jóvenes
	Víctimas del conflicto armado
	Municipios de Risaralda
	Estudiantes
	Partidos o movimiento políticos
	Otros
	Empresarios

---

Docentes
Fuerzas militares
Medios de comunicación

---

## 5. Requisitos en el desarrollo del Diplomado:

1. Asistencia y participación activa a todas las sesiones: sábados de 8:00 am a 1:00 pm; excepcionalmente si es necesario programar una o dos sesiones otro día de la semana.
2. Presentar y desarrollar un trabajo de incidencia, que dé cuenta del compromiso individual y colectivo frente a problemáticas sociales. Presentar el avance en la fecha estipulada.

Es apremiante el compromiso de multiplicar los aprendizajes adquiridos, para ello, individual o por grupo, se elaborará un documento-propuesta de tal manera que se puedan desarrollar actividades con comunidades y/o grupos organizados.

## 6. Evaluación y condiciones de egreso:

La Evaluación del Diplomado se adscribe a las regulaciones que la Universidad Tecnológica de Pereira tiene estipuladas en los Reglamentos para el desarrollo de estos procesos de formación:

- Asistencia mínima al 80% de las sesiones.
- Participación activa en todo el proceso de formación, lo cual implica: las lecturas de los documentos, la creación de materiales, objetos y propuestas que emerjan en las sesiones, otras que propongan los coordinadores de sesión.
- El desarrollo de la propuesta de incidencia.
- La presentación de un avance intermedio el 22 de abril y el resultado final según los criterios que se establezcan.

## 7. Horario

### Sesiones Presenciales:

Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

- Algunas sesiones tendrán jornada adicional de 2:00 a 6:00 p.m.
- Se realizarán Sesiones de Cátedra por la paz.

## 8. Intensidad horaria

120 Horas. 80 Presenciales y 40 de trabajo independiente extracurricular.

## 9. Entrega de Certificado

Dos semanas después de terminadas las clases y las sesiones presenciales.

## 10. Cronograma de actividades:

No.	FECHA	SESIÓN PROPUESTA
<b>SESIÓN 1</b>	Feb 18	Instalación Diplomado, presentación p <sup>é</sup> nsu <sup>m</sup> , an <sup>á</sup> lisis de contexto
<b>SESIÓN 2</b>	Feb 25	Teoría de conflictos / Epistemología
<b>SESIÓN 3</b>	Marzo 4	Una mirada a procesos de negociación anteriores internacionales y nacionales: EPL/CRS/Quintín Lame. Perspectivas negociación con el ELN
<b>SESIÓN 4</b>	Marzo 11	El Acuerdo de Paz: Punto Reforma Rural Integral.
<b>SESIÓN 5</b>	Marzo 18	El Acuerdo de Paz: Punto Participación Política
<b>SESIÓN 6</b>	Marzo 25	El Acuerdo de Paz: Solución Integral al Problema de Drogas
<b>SESIÓN 7</b>	Abril 8	El Acuerdo de Paz: Víctimas/ Reincorporación y Reconciliación
	Abril 15	SEMANA SANTA
<b>SESIÓN 8</b>	Abril 22	Paz Territorial / Presentación avance procesos de incidencia
<b>SESIÓN 10</b>	Abril 29	Justicia transicional : Contexto General
<b>SESIÓN 11</b>	Mayo 6	Justicia transicional : Ley de Amnistía y Proyecto de Acto Legislativo No. 2
<b>SESIÓN 12</b>	Mayo 13	El papel de los medios de comunicación en el proceso de paz
<b>SESIÓN 13</b>	Mayo 20	Acuerdo fin de la guerra/ Implementación y verificación de acuerdos/ Ajuste institucional
<b>SESIÓN 14</b>	Mayo 27	El enfoque de género en el Acuerdo Final
<b>SESIÓN 15</b>	Junio 3	Socialización trabajos finales de incidencia/ L@s niñas y el conflicto armado
<b>SESION FINAL</b>	Junio 10	CLAUSURA

## 11. Productos esperados:

- Trabajo final. Los y las Estudiantes del Diplomado entregarán de manera

individual y/o Colectiva (máximo 2 personas) informe sobre el proceso de incidencia política y multiplicación desarrollado, debidamente documentado y en concordancia a los procesos de aprendizaje-reflexión adquiridos en las sesiones.

- En cada sesión se realizará control de lectura y se harán entregas parciales de los avances del trabajo de incidencia adelantado.
- Se hará entrega de un avance del proyecto de incidencia a mitad del proceso.

## **12. Recursos:**

- Salón de clase - Auditorio.
- Recursos audiovisuales.
- Medios virtuales.

## **Información:**

Departamento de Humanidades e Idiomas  
Oficina H-411, Edificio No.12, Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Sistema Universitario del Eje Cafetero –SuEje,  
Oficina SuEje. Edificio Administrativo, Universidad Tecnológica de Pereira  
Teléfono: 3212221 Ext. 106